



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CURSO 2021-2022

MATERIA	Lengua Castellana y Literatura	NIVEL	4º ESO
DEPARTAMENTO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Clasificaremos los instrumentos en dos grupos:

- Tipo A: Exámenes: cuestionarios, formularios, pruebas orales, pruebas escritas.
- Tipo B: Intervenciones en el aula: trabajos escritos, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, cuaderno, escalas de observación, rúbricas, portfolios, ejercicios de expresión escrita, fichas de lectura realizadas en el aula,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La forma de cuantificar la adquisición por parte de los alumnos de los diversos bloques de contenidos y criterios de evaluación será la siguiente:

BLOQUES DE CONTENIDOS	BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL	BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA	BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA
PONDERACIONES	10 %	15 %	44 %	31 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Intervenciones orales del alumno. (participación espontánea, dramatización de textos, participación en debates, coloquios) Pruebas de comprensión oral Exposiciones orales Pruebas ORALES	Ejercicios de expresión escrita. Cuaderno de clase. Trabajos de lecturas. Fichas de lecturas realizadas en el aula Pruebas escritas	Prueba escrita Ejercicios de expresión escrita	Prueba escrita Creación de textos de producciones propias Trabajos de lecturas. Fichas de lecturas realizadas en el aula.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6 1.7 1.8	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6

- La evaluación será continua y, por tanto, las pruebas de cada trimestre incluirán los contenidos de los anteriores. Siendo así, no se realizarán exámenes específicos de recuperación. De forma excepcional el profesorado, si así lo estima oportuno, podrá realizar alguna prueba de recuperación en concreto.
- No obstante, los alumnos que no hayan aprobado en uno de los trimestres el apartado relativo a la lectura obligatoria trimestral, deberán realizar las tareas o pruebas que el profesor le proponga para recuperarlo.
- El modelo metodológico y de calificación que proponemos implica que los alumnos se mentalicen especialmente de la necesidad de abordar los contenidos desde un enfoque significativo y, por

tanto, de la importancia de la regularidad y constancia en el trabajo.

- La evaluación del alumnado en caso de confinamiento seguirá los mismos criterios que de no existir dicha condición. Las únicas dos diferencias radicarán en la adecuación de contenidos y en el hecho de que los exámenes pasarán a realizarse de forma telemática, a través de Google Meet, Classroom o Moodle según el criterio del profesor.
- Los criterios de evaluación, medidos a través de los estándares de aprendizaje, son observados a través de los *instrumentos de evaluación*, o indicadores de logro, que nos señalan cómo se van evaluando de forma continua estos aprendizajes.
- El trabajo y la realización de tareas en todas sus formas resultan pues, fundamentales a la hora de evaluar y, consecuentemente, calificar al alumno.
- Para obtener la nota final del curso en la evaluación ordinaria se hará una media ponderada de todos los criterios de evaluación de los tres trimestres. El alumno deberá sacar una media de SUFICIENTE (5) para aprobar la asignatura.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS/AS:

DURANTE EL CURSO

Los alumnos con una evaluación suspensa recuperarán la materia en la siguiente evaluación por medio de trabajos y/o exámenes.

Si un alumno falta a un examen (con la debida justificación) se le intentará repetir en la misma evaluación, si no fuera posible por falta de tiempo o de disponibilidad, se le evaluará con los datos obtenidos hasta ese momento, y los contenidos no evaluados serán evaluados posteriormente.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

ALUMNADO REPETIDOR , HABIENDO SUSPENDIDO LA MATERIA EL CURSO ANTERIOR

Los alumnos y las alumnas de 4º de ESO que estén repitiendo curso y hayan obtenido una calificación negativa de la materia en la evaluación ordinaria del curso anterior, se tomarán medidas específicas que contribuyan a la superación de la materia en el presente curso.

ALUMNADO QUE PROMOCIONANDO DE CURSO TENGA LA MATERIA PENDIENTE

Para facilitar a los alumnos y alumnas el proceso de superar los conocimientos no adquiridos del curso anterior, ha propuesto las siguientes estrategias metodológicas:

- Un seguimiento del alumnado en el aula por parte del profesor o profesora de 4º ESO así como del profesor del seguimiento de pendientes. El profesor/a reforzará en clase los aprendizajes no superados de manera que no influyan en la adquisición de los nuevos aprendizajes.
- Se crearán tareas para cada criterio de evaluación básico. El alumnado realizará las tareas indicadas y las entregará al profesor responsable de la clase. El profesor/a realizará un seguimiento personalizado de cada alumno. Estas tareas deberán ser superadas.

Evaluación: La superación de las tareas significará la superación de los criterios de evaluación básicos, y por tanto la superación de la materia. Si algún alumno o alumna no superara la materia pendiente mediante el sistema anteriormente descrito, deberá realizar un examen final de toda la materia en las fechas establecidas por el departamento. En el caso de no superar este examen o no presentarse, la materia se tendrá que recuperar en la prueba de evaluación ordinaria,.

El control del proceso será llevado a cabo por el profesor del departamento que imparte la asignatura de 4º curso dentro del aula y/o el jefe/a de departamento si la materia no tiene continuidad.